AÑO XV — SABADO 19 DE JULIO DE 1913 — NÚM. 4374

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



El martes 22 del actual y hora de las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Miguel, la misa de privilegio en sufragio del alma de **D. Aquilino Betegón y Lorenzo** (que en paz descanse).

La familia agradecerá á sus amistades la asistencia á este piadoso acto, por lo que les vivirá profundamente agradecida.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Comenzó á las cinco y cuarto de la tarde, siendo presidida por el alcalde Sr. Zúñiga, y asistiendo los concejales Sres. Ondero, Guajardo, Ramírez, Herrero, Sancho, Bravo, Carretero, Tablada, Well y Larios.

Una vez que, por unanimidad, quedó aprobada el acta de la sesión anterior, y viéndose que los periódicos oficiales no contenían disposición alguna que afectase á la Corporación, se entró en el

ORDEN DEL DIA

Granja Agrícola

La Comisión encargada de dictaminar sobre la cesión de terrenos para el establecimiento en esta capital de una Granja agrícola, informa en el sentido de que pueden cederse los próximos á la plaza de toros para dicho fin.

Elevación de categorías de escuelas

El Ayuntamiento se adhiere á la elevación á Superiores, de las Escuelas de Maestros de esta capital, consignando en el próximo presupuesto la cantidad necesaria al efecto.

Fallecimiento de un profesor

Don Bernardo Betegón participa á la Corporación municipal el fallecimiento de su padre D. Aquilino Betegón Lorenzo, profesor que fué durante largos años, de una de las escuelas nacionales de esta capital.

Se acuerda consta en acta el sentimiento de la Corporación por tan irreparable pérdida, y hacerle extensivo á la familia del finado.

Prendas de vestir

Queda acordado adquirir algunas prendas de vestir, para los asilados en Sancti-Spíritus.

Comisionado

Se designa al concejal Sr. Ramírez, para que acompañe á los mozos del reemplazo de 1913, que el día primero del próximo mes, harán su ingreso en Caja.

Pidiendo subvención

Pasa á informe de la correspondiente comisión, una instancia que suscribe la maestra del barrio de San Marcos, doña Leonor Rodríguez, en la cual solicita igual subvención que la concedida por el Municipio á otras escuelas.

Perpetuidad de laude

Es concedida por el precio de 375 pesetas á doña Encarnación Rodríguez, la perpetuidad de un laude donde yacen los restos mortales de su hermano D. Rafael Rodríguez.

Sobre una moción

Informa la comisión respectiva sobre la moción escrita que días pasados presentó el concejal Sr. Ondero, manifestando que lo expuesto por dicho concejal en la moción presentada, se verificará el año próximo, por haber sido este año concedido el terreno, entre los labradores del mercado.

Mercedes de agua

Se concede de medio cuartillo, á cinco vecinos de esta capital, que lo tenían solicitado.

Muerte de un carrero municipal

El cabo de la guardia municipal, participa la muerte del carrero Sinforiano Pérez.

Consta en acta el sentimiento.

A informe de los señores letrados

Pasa á informe de los señores letrados municipales una instancia suscrita por doña Gregoria Odriozola, tutora de los herederos de D. Esteban Rey, en la que solicita se la entreguen 393,49 pesetas, depositadas en la caja del Ayuntamiento, pertenecientes al difunto.

Adquisición de una máquina de escribir

Queda acordado nombrar una comisión para que se encargue de adquirir la mejor marca de máquinas de escribir de las presentadas, para el servicio de las oficinas municipales.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Licencia

La solicita de mes y medio, y le es concedida, al concejal Sr. Guajardo.

A las siete de la tarde se levantó la sesión.

Estado de fondos 10.231,36 pesetas.

Crimen horrible

Almería 18. En Garrical, anejo de Berja, se ha cometido un horrendo asesinato en la persona de Joaquín Victoria López, secretario del Juzgado municipal.

El cadáver presenta una gran hendidura en la cabeza y un corte en el cuello; ha sido encontrado en un corral de las afueras, encerrado en un saco y entre escombros.

Los asesinos emplearon para el crimen un hacha y una navaja barbera.

Parece que los autores son el matrimonio Esteban Rodríguez, de cincuenta y ocho años, y María Catena, de cincuenta y dos, naturales del pueblo.

INFORMACION MILITAR

Ayudante de campo

El capitán de Artillería D. Felipe Iracheta ha sido nombrado ayudante de campo del teniente general D. Cándido Hernández de Velasco.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación de 480 pesetas anuales, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, al oficial segundo del Cuerpo de Oficinas D. Rigoberto Cordero Pajés.

Remesa de material

Se ha ordenado á la Maestranza de Sevilla, el envío al Parque Central de Segovia, de una plantilla para reconocimiento de la vaina del cartucho de cañón campaña.

FEDERACION AGRICOLA CASTELLANA

El próximo Congreso de Soria

Soria 18.—La Federación Agrícola de Castilla la Vieja ha sido un voto de confianza á la Comisión organizadora del Congreso Agrícola que ha de celebrarse en la segunda decena de Septiembre próximo en esta capital.

A esta Asamblea concurrirán muchos Sindicatos agrícolas y nutridas representaciones del Ayuntamiento y Diputación de Valladolid. Las Compañías ferroviarias organizarán trenes con tarifas especiales.

El 1 de Agosto se publicarán los temas que han de ser objeto de deliberación del Congreso.

CORRESPONSAL.

CASINO DE LA UNION

La velada de esta noche

He aquí la enumeración de los episodios de la vida del gran Quevedo, que constituirá la interesante lectura que esta noche, á las diez, dará en el casino de la Unión el ilustre y veterano escritor D. Angel M. Segovia, y que habrá de ser seguramente motivo de delectación para el distinguido público que ha de concurrir á la velada:

Primera parte

1.° Retrato de D. Francisco de Quevedo.
2.° El Padrenuestro de Quevedo al rey Felipe III.
3.° Quevedo entre dos rondas de la Inquisición.
4.° Damas traviesas.
5.° Quevedo, que ni sube, ni baja, ni se está quedo.
6.° Quevedo y Felipe IV representando un diálogo.

Segunda parte

1.° Versos de Lope de Vega á Quevedo.
2.° Viaje de Quevedo con el rey de Madrid á Andalucía.
3.° Cómo se viaja hoy y cómo ayer.
4.° Casi caleseras.
5.° Quevedo contra el matrimonio y á su favor, por fin.
6.° Carta celebérrima de D. Francisco.
7.° Ultimo chiste de Quevedo.

LITERARIAS

La dicha humilde

He formado mi hogar. Es como nido
que reanima y calienta
donde los corazones fustigados
hallan remanso de blanduras quietas;
es puerto en las borrascas de la vida,
alivio en los tumultos de la idea,
reposo en los espíritus
y paz en las conciencias.
Y mi vida resbala
suave, alegre, serena
como arroyuelo manso
que lleva flores en sus aguas frescas.
Al volver al trabajo,
me sale á recibir mi compañera,
con su risa sonora
mi llegada celebra,
y busca mis mejillas con su boca
y entre sus brazos con amor me estrecha.
Cielo azul, á través de una ventana,
clara y oliendo á limpia la vivienda,
sabrosa la comida,
lecho en que descansar de la faena,
un pajarillo en jaula primorosa
y un búcaro de flores en la mesa.
Y en tanto que yo leo
y el libro se comenta
ella trabaja y salen de sus manos
—hábiles manos de mujer casera—
unas ropas muy blancas,
muy lindas, tan pequeñas,
como los trajecitos que las niñas
hacen á sus muñecas.

Así mi pensamiento
en humildes idilios se recrea,
mientras me abruma como cruz de bronce,
la carga de mi vida de bohemia.
¡Señor, haz que mis sueños
en bellas realidades se conviertan;
dame á gozar la paz de la familia
la dicha del hogar, plácida y lenta,
y sabré entonces ensalzar la vida,
y el ritmo ajustaré de mi poema
al vaivén de una cuna y al arrullo
de una pausada melodía vieja!

Miguel de San Román.

Arrepentimiento del regicida

Barcelona 17.—Un tío del regicida Sancho Alegre ha recibido una carta de éste en la que dice que «se acerca el día de su muerte y que se halla preparado para abandonar este valle de lágrimas, en donde sólo ha sufrido amarguras.»

Personas que han leído la carta aseguran que está redactada en términos de arrepentimiento y que pide perdón á todos, reconociendo que obró mal.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Instrucción pública.—*Real orden declarando que los catedráticos, profesores y auxiliares nombrados que estuviesen en el caso del artículo 1.° del Real decreto de 31 de Julio de 1904, no producirán vacante para los efectos del percibo de sus haberes, hasta que hubiesen tomado de hecho posesión de su nuevo cargo.*

—Nombrando inspector auxiliar de Primera enseñanza de Lérida á D. Juan Gomis Llambias.

—Ascensos y nombramientos del personal administrativo y subalterno.

Gracia y Justicia.—*Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense en los Juzgados de primera instancia de Piedrahita, Pina de Ebro, Priego, Riaño, Ronda, San Sebastián de la Gomera, Sariñena y Sepúlveda.*

Fomento.—*Dirección de Obras públicas.—Relaciones de nuevas retenciones de efectos públicos y valores comerciales en el primer semestre del año actual, y de los alzamientos de retenciones.*

El ejército de operaciones

He aquí la forma cómo está constituído el ejército de operaciones en las zonas de Yebala y del Garb:

Ceuta

Parte de las fuerzas de la guarnición más la brigada de Infantería de los regimientos de Wad-Ras, 50, y Saboya, 6; estas fuerzas ocupan Ceuta y el campo exterior.

Regimiento de Wad-Ras, 50—Dos batallones, al mando del coronel D. Manuel Prieto.

Regimiento de Saboya, 6—Dos batallones, al mando del coronel D. Francisco Alvarez.

Manda la brigada el general D. Juan López Herrero.

Los expresados regimientos tienen cada uno un batallón en Larache.

Tetuán

Primera brigada.—General, D. Domingo Arráiz de Conderana y Ugarte.

III

El actor miró con desdeñosa compasión á el poeta desconocido que se atrevía á poner de manifiesto su orgullo.

El representante entró en aquel momento con el drama de Elías.

—Aquí tiene usted su obra—dijo el galán.

—Algún día nos volveremos á encontrar en el camino... y entonces tal vez las circunstancias reanuden nuestras relaciones rotas en este momento. El corazón me dice que podré serle útil en otra ocasión.

—Mucho se promete usted de su talento, amigo mío—dijo el actor algo resentido.

—De mi talento nada, porque ignoro si le tengo; pero de mi fuerza de voluntad, de mi fé, espero mucho. Tal vez algún día necesite usted de mí como ahora he necesitado yo de usted. Soy más joven que usted, y según el orden tradicional *del teatro, yo puedo subir y usted bajar.*

—Me alegraré que no salga cierta esa profecía—dijo el actor casi burlándose del poeta.

CAPITULO XXI

EL AUTOR DE «EL HOMBRE DE MUNDO»

I

Elías tornó á su casa á las diez de la mañana.

Su esposa no se había acostado, y le contó lo ocurrido.

Después parecióle muy prudente entregarse al descanso algunas horas para meditar después la senda que debía emprender.

Cuando el hombre encuentra uno y otro obstáculo en el camino que se propone seguir, no es extraño que la duda se apodere algunos momentos de su corazón. Elías dudó de sí mismo.

—Tal vez—se dijo—lo que yo he escrito no es un drama; tal vez la empresa tiene

Regimiento de Infantería Ceuta, 60.—Coronel, D. Luis Fernández Bernal.

Regimiento Infantería Serrallo, 69.—Coronel, D. César Buceta Resa.

Estos regimientos tienen tres batallones, á seis compañías cada uno.

Grupo de ametralladoras y fuerzas de todas las Armas y Cuerpos afectos al cuartel general de la brigada.

Segunda brigada.—General, D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Batallones de Cazadores de Madrid, Basbastro, Arapiles y Llerena, con cuatro compañías cada uno.

Grupo de ametralladoras y demás fuerzas afectas á la brigada.

Columna independiente: Brigada de fuerzas indígenas.—General, D. Dámaso Berenguer Fuster; seis compañías de tropas regulares indígenas de Melilla, seis compañías de Tiradores del Rif; dos compañías del tabor de Tetuán y cuatro escuadrones de Caballería.

Estas fuerzas serán aumentadas hasta formar dos regimientos de Tiradores del Rif.

Tercera brigada.—General, D. Federico Santa Coloma Olimpa.

Regimiento de Infantería Códoba, 10. Coronel, D. Baltasar Cortés Cerrillo.

Regimiento Infantería Borbón, 17.—Coronel, D. Andrés Alcañiz.

Cada regimiento con tres batallones.

Fuerzas de todas las Armas y Cuerpos afectos al cuartel general.

Todas estas brigadas forman una división, al mando del general D. Ramón García Menacho.

Fuerzas del cuartel general de la división; dos compañías de Zarpadores, una de Automovilistas y otra de Telégrafos.

Seis baterías de Artillería de posición, tres montadas y cuatro de montaña.

Seis escuadrones de Caballería del 28.° regimiento de Cazadores.

Tres compañías de Intedencia y tres de ambulancia de Sanidad.

Las milicias voluntarias de Ceuta están distribuidas parte en dicha plaza y en la de Tetuán.

Larache, Alcázar y Arzila

En Larache, Arzila y Alcázar las fuerzas de operaciones son:

Los batallones de Cazadores de las Navas y Figueras.

Regimiento de Infantería de Marina, tres batallones á seis compañías.

Caballería, tres escuadrones afectos á las fuerzas de dicha plaza.

Compañías de Ingenieros, Intendencia y ambulancias de Sanidad.

Artillería de plaza, montada y de montaña.

Regimiento de Infantería de Covadonga número 40.

Regimiento de Infantería de la Reina número 2.

Con tres batallones cada uno.

Un batallón del regimiento del Extremadura núm. 15.

Un batallón del regimiento de Wad-Ras núm. 50.

Un batallón del regimiento de Saboya núm. 6.

Además de estas fuerzas hay varios escuadrones sueltos que han llegado de la Península, procedentes de Zaragoza, Badajoz y Sevilla; compañías de Ingenieros, Artillería montada y fuerzas de Sanidad y otros Cuerpos, más la compañía de Ingenieros que ha salido de Cádiz, y fuerzas de Caballería.

El mando de estas fuerzas lo tendrá el general de brigada D. Manuel Fernández Silvestre.

Como reserva quedarán situados en Málaga y el Campo de Gibraltar los regimientos de Infantería de Mallorca y Guadalajara; tienen sus tres batallones organizados en pie de guerra.

Consejo provincial de Fomento

Ayer celebró sesión el Consejo pravincial de Fomento, presidida por el comisario regio Ilmo. Sr. D. Mariano González Bartolomé; y en ella, después de aprobar el acta de la sesion anterior, se informó acerca de las reformas que conviene introducir en la vigente ley de caza, se acordó someter á más detenido estudio las cuestiones relacionadas con las plagas del campo, y la referente á si será oportuno recaudar las cantidades establecidas para esa clase de campañas, valiéndose al efecto de las Juntas locales, y en vista de las manifestaciones hechas por el Sr. Baeza, se acordó rogar al señor gobernador civil extreme las medidas sanitarias de higiene y precaución con motivo de la enfermedad presentada en el ganado de cerda de Otero de Herreros, que ha producido gran alarma por los graves daños que de ello pueden derivarse para la salud pública: resolviendo, por último, algunos asuntos de trámite ó de escasa importancia.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

EXAMENES DE INGRESO

Día 18 de Julio

Primer ejercicio

Reconocimiento y Gimnasia

Segundo grupo.—Aprobados: don Eduardo Naval Galindo, D. Luis de Valdés y Suardiaz, D. Juan Garaigorta, don Manel Gallego, D. Pascual Girona Ortuño, D. Luis de Arizón y Mejía, don Mario Soler y Jover, D. José María Ferrer, D. Fernando Salas, D. Leopoldo Díaz, D. Ricardo Uhagón, D. Juan Asés López, D. Luis del Valle y Dorado, don Luis de Ibarra y Linares y D. José Nieto.

Segundo ejercicio

Gramática castellana, francés y dibujo

Primer grupo.—D. Fernando González Allones, 8 en Gramática y 6 en Francés y Dibujo, y D. Rafael Díaz y Moya, 5 y 5, aprobados.

Segundo grupo.—D. Manuel Gallego Suárez, 6 en Gramática y 6 en Francés y Dibujo; D. Manuel Carrasco Sánchez, 7 y 5; D. Alfredo Elada Moreno, 5 y 5; D. Francisco Rodríguez, 5 y 6; D. Antonio Mantecón, D. Tomás Morillas, 7 y 6; D. Manuel González, 7 y 6; D. Hermen Ramos y Maroto, 8 y 5; D. Rafael Perea Santos, 7 y 5; D. Enrique Roca Warng, 7 y 7; D. José Aguilera, 6 y 5; D. Felipe Landazabal 5 y 5; D. José María Warleta, 6 y 7; D. Mariano Colubi, 6 y 6; don Juan Abelló y Pascual, 5 y 6, y D. Salvador Terrasa, 6 y 6.

Cuarto ejercicio

Aritmética y Algebra

Examen práctico.—Segundo grupo.—D. Ignacio Cuartero y Larrea, 7'75 en Aritmética y 7'50 en Algebra; D. Matías Zaragoza de Viala, 7'50 y 6; D. José Feliú y Cardona, 6 y 6; D. José González Gil, 7'50 y 6; D. Manuel Yuste Cubero, 7'50 y 5'50; D. José Valero Ocaña, 8 y 8; don Hermenegildo González Playa, 5'50 y 6 D. Carlos Taboada y Sangre, 7'50 y 6; D. José Peláez Suárez, 7 y 6; D. Manuel Boloix Martín, 7'50 y 6.

Quinto ejercicio

Geometría y Trigonometría

Examen práctico.—D. Ramón Viñals, 8'50 en Geometría y 8'50 en Trigonometría; D. Fernando Rojas y Freigespan, 8'75 y 8; D. Manuel Corominas Gisper, 6 y 7'50; D. José Enríquez de Navarra, 5'75 y 6; y D. Francisco Carmona 6 y 8'50.

Examen teórico.—D. Rafael Ruiz de Algar y Borrego, 5 en Geometría y 5'50 en Trigonometría.

Aviso importante á los maestros

Los jubilados y pensionistas se pasarán por casa del habilitado á hacer efectivos sus haberes del segundo trimestre de 1913, hasta el día 22 del actual, y pasada dicha fecha, los no hechos efectivos serán reintegrados á la caja de clases pasivas.

Tanto en la fe de vida como en la autorización, el que la necesitara, traerá la fecha en blanco ó comprendida desde el 1 al 13 del actual.

Tampoco pueden hacer efectivos sus haberes si no presentan la cédula personal corriente.

Se advierte á los Sres. D. Fermín Gutiérrez Rojo, D. Esteban García Martín, D. Aniceto Casado Delgado, doña María del Carmen García Velasco, doña Victoria Arranz Fernández, doña Manuela Díez Herrero y doña Sofía Pascual Martín, que ya han percibido sus haberes, que si no presentan la cédula corriente en la fecha arriba indicada, se les irrogarán los consiguientes perjuicios.

Horas: de once de la mañana á cinco de la tarde.

Higiene pública

Bramatología

Entendemos con este nombre la parte del saber humano que tiene por objeto el estudio y descripción de los alimentos: apellidándola humana cuando se ocupa del examen de los alimentos que el hombre toma para su sostenimiento ó nutrición.

Con el nombre general de alimentos conocemos toda sustancia capaz de reparar las pérdidas ocasionadas por la destrucción de materias del organismo.

Grande y constante es la lucha que tiene el hombre, al proporcionarse los medios de conservar su existencia y en el curso de ella, la salud tan apetecida y amenazada constantemente por innumerables causas, figurando en primer lugar su alimentación y si esta por proceder de reses enfermas, averiada por causas naturales unas veces, y otras, por sofisticaciones nunca bien castigadas, pone en peligro la salud del hombre, y si por esta parte tenemos en cuenta que las carnes pueden ser atacadas por los insectos que depositan sobre ellas sus huevecillos, de los que no tardan en nacer pequeñas y numerosas lárvas, que ingeridas por el hombre, pueden llegar á ocasionar en su organismo, graves y numerosos trastornos al fijarse en el trayecto del tubo digestivo. ¿Quien ignora que las moscas en sus correrías por los sitios más inmundos y cenagosos, recogiendo infinidad de elementos patógenos puede transmitirlos al hombre por medio de sus picaduras, produciendo enfermedades infecto-contagiosas?

Para contrarrestar estos males el muy ilustre señor alcalde de esta ciudad velando por la salud de sus administrados, ha ordenado á sus agentes que siquiera ya en estos meses del estío, se haga obligatorio á todos los expendedores de artículos de consumo, pan, carne, frutas y pescados tengan cubiertas sus mercancías con gasas ó telas metálicas de tejido fino que permitiendo el libre paso del aire, impidan la penetración de insectos y el polvo que en los mismos se deposita, sobre todo en aquellas mercancías que se expenden al aire libre.

Y para que se vean cumplidos estos mandatos dispuestos por la autoridad en beneficio de la higiene, yo suplico y ruego muy de veras al público que compra, lo haga en aquellos sitios en que con mayor limpieza y esmero estén presentadas las mercancías y cubiertas con las telas expresadas.

El inspector,

T. G. O.

Segovia 18 Julio 1913.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don José López, 59'25 pesetas.

Don Eloy González, 1.248,76.

Don Luis Rojo, 315,42.

Teatro Miñón

La función de anoche

Anoche se puso en escena la bonita comedia en tres actos de D. Miguel Echegaray, titulada *El octavo no mentir*

La interpretación de la obra fué, como en las anteriores puestas en escena, una verdadera creación.

Se distinguieron como siempre, la gran actriz Antonia Arévalo y el eminente actor D. Francisco Fuentes.

También sobresalieron el Sr. Altarriba, y los Sres. Alcaide y Sota.

En conjunto la obra tuvo una irreprochable interpretación, y el público salió complacidísimo.

Al final se representó el juguete cómico *El chiquillo*, por Matilde Rodríguez y Francisco Fuentes, los cuales estuvieron inspiradísimos, cosechando muchos aplausos.

Respondiendo á los deseos de numerosas familias, esta noche se pondrá en escena la hermosísima comedia de los Quintero *Malvaloca*; cuya representación constituirá seguramente un acontecimiento teatral.

De esperar es que el teatro se vea esta noche muy concurrido, pues al renombre de la obra hay que añadir el mérito indiscutible de los artistas que forman la compañía.

Al público segoviano se le presenta en esta temporada una ocasión favorable para saborear las mejores obras del teatro moderno, interpretadas por una compañía como no ha habido otra igual hace muchos años en esta población.

Veremos si el público sabe responder á tan favorables circunstancias

Carnet del reporter

Los viajes del Presidente

Esta mañana, en el expreso de las ocho, ha pasado por Segovia, procedente de San Sebastián y con dirección á Madrid, el presidente del Consejo señor conde de Romanones.

En la estación le cumplimentaron el gobernador civil Sr. Serrano, el alcalde Sr. Zúñiga y el comisario regio de Fomento Sr. González Bartolomé.

Hasta Madrid fué acompañando al Presidente, el gobernador Sr. Serrano.

La marquesa de Squilache

Hace pocos días estuvo en Segovia la marquesa de Squilache con la señora de Dumont; y en una Administración de loterías de la capital adquirió la ilustre dama tres décimos del último sorteo, dos de los cuales han resultado premiados.

Petición de mano

Hoy ha ido á La Granja el comandante de Ingenieros de la Plaza señor Pineda, con objeto de pedir en nombre del general Serrano, actualmente destinado en Ceuta, la mano de la bella señorita María Lafita, hija del teniente coronel, primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, para su hijo, el capitán de Ingenieros D. Luis Serrano, que á la vez es ayudante de campo, á las órdenes de su señor padre.

Con motivo de esta petición de mano, el Sr. Pineda ha sido portador de una artística y valiosa pulsera de oro y esmeraldas que regala el novio á su prometida.

La boda tendrá lugar en el mes de Noviembre.

Misa de sufragio

La Asociación de señoras de la Purísima Patrona del Arma de Infantería, celebrará una misa en sufragio del alma del teniente coronel D. Mateo Alvarez Terrón, el lunes 21 del actual en la iglesia del Corpus, á las nueve de la mañana.

Se suplica la asistencia á las señoras asociadas.

De viaje

Han salido para San Sebastián los señores de Sánchez Pastorfido.

—De Medina ha regresado la familia de D. Eugenio Nonide.

—Con el fin de pasar la temporada veraniega, han llegado á Segovia los señores de Ibarrola (D. Nicolás y D. Santiago), con su distinguida familia.

—Hoy sale para Ontaneda el primer oficial de la secretaría de este Ayuntamiento, y buen amigo nuestro, D. Benigno López.

LA VOZ DEL VECINDARIO

EL MERCADO CUBIERTO

Y otras noticias relacionadas con el ornato público

Hace varios días presentó una moción al Ayuntamiento el concejal señor Ondero, sobre el establecimiento de un mercado cubierto, en el solar de la calle de Perocota; solar que sigue rindiendo honores á turistas y veraneantes que visitan nuestra ciudad con perjuicio de la higiene y de la salud.

Pues bien; después de haber expuesto el Sr. Ondero la conveniencia y utilidad que sería hacer el mercado en dicho solar de Perocota ó de San Clemente, se han tomado algunas medidas en aquel sitio por los empleados del Municipio, con el fin de aprovechar el pabellón de hierro que se utilizó en la Exposición celebrada últimamente.

Como nada se ha vuelto á saber, ni señales tampoco vemos por ninguna parte de mejora tan importante y necesaria, llamamos la atención del señor alcalde por si se digna atender una petición merecida, puesto que siendo ésta una de las capitales de provincia, que no tienen todavía un mercado en donde puedan estar vendedores y compradores á cubierto de las inclemencias del tiempo, cuando hoy le tienen ya hasta en las más modestas poblaciones de España, justo

razón no poniéndole en escena, evitándome un terrible desengaño. Necesito, pues, un hombre á quien consultar mi obra; ¿quién será este hombre?

El poeta buscó con detenimiento un literato, un escritor dramático de nota á quien elegir como último recurso en su desgracia, y un nombre se aferró tenazmente en su pensamiento.

Este nombre era el del Excmo. señor D. Ventura de la Vega, de ese gran conocedor del teatro; de ese inimitable director de escena, que no hay comedia mala leída y ensayada por él; de ese talento envidiable, calumniado á veces por los pequeños, como lo son siempre en el mundo los grandes hombres.

II

Hecha esta resolución Elías esperó la hora del teatro y se presentó en el cuarto del galán.

—Vengo á recoger mi drama—le dijo antes de darle tiempo para que le dirigiera la palabra—he resuelto que no se haga en el teatro.

Esta salida inesperada sobrecogió al actor.

—Pues qué—dijo—¿va usted á darlo á otra empresa?

—Ignoro aún lo que haré con mi obra; pero lo que puedo asegurar es, que no lo representará usted; prefiero antes que eso suceda, arrojar al fuego mi pobre manuscrito.

—Está bien—repuso el actor algo contrariado—usted es dueño de su drama... y le será devuelto inmediatamente.

—Eso es lo que deseo.

El actor dió orden al representante de la empresa que trajera el drama de Elías.

—¿Está usted resuelto á llevarse el drama?—volvió á decir el actor.

—¿Quién lo duda? Si me hallase en la posición de esos autores á quienes se les pide una obra como salvación de una empresa, podía creerse que deseaba que me suplicaran... Pero por desgracia valgo muy poco para ustedes todavía, y mi resolución en nada puede afectar á los intereses de este coliseo.

—Sin embargo, yo había resuelto ponerle en escena.

—Y yo, caballero, he resuelto que usted no represente mi drama.

es que el mercado en proyecto, se lleve á cabo, por el cual merecería el Ayuntamiento los aplausos más sinceros del vecindario.

Y ahora vamos á otra cosa también de interés. Las calles de la Independencia y de la Asunción, han sido mejoradas con una acera de adoquín, acuerdo del Ayuntamiento muy bien recibido por el público; pero hay que llamar igualmente la atención sobre esta indicada mejora, la cual deja bastante que desear, y para esto sería conveniente que el señor alcalde D. Pedro Zúñiga, se tomara la molestia de darse una vueltecita por allí y se enterara cómo ha quedado aquella vía.

La fuente que antiguamente se titulaba de la *Marrana*, ha sido sustituída en fuente de vecindad; pero la circunferencia que á ella la rodea ha quedado mucho por que estaba, habiendo desaparecido la coronación de piedra que remataba su obra, que era la que daba elegante vista al ornato público.

Comprendemos que el señor alcalde será extraño á todas estas deficiencias que se observan en la vía pública, las cualas deben ser subsanadas en primer lugar por el arquitesto municipal encargado de hermosear la población.

Y respecto á las aceras en cuestión, recordamos además, que después de ser un acuerdo altamente beneficioso para aquella zona, y teniendo en cuenta que son calles hoy bastante transitables de carruajes como son las de la Independencia y Asunción, debe de obligar el Ayuntamiento á que se cumplan las ordenanzas municipales, exigiendo á los propietarios de las casas que no tienen recogida de aguas, pongan canalones para cuando llueve, y no tengan que salirse fuera las personas que van por la acera, con perjuicio de calarse, y al mismo tiempo de no ser atropellado por algún vehículo.

Un transeunte.

NOTICIAS

A los maestros

Se recuerda á los señores maestros que aún no hayan remitido á esta sección de Instrucción pública, las partidas de nacimiento y documentos que se les reclamó, lo verifiquen lo antes posible, pués de lo contrario se procederá contra los morosos.

Los conciertos de verano

He aquí el programa de las obras que ejecutará esta noche la banda de música de la Academia de Artillería, de nueve y media á once y media, en le paseo del Salón:

PRIMERA PARTE

1.° Toros en Aranjuez, pasodoble........ Nieto.
2.° Los cadetes de la Reina, fantasía........ Luna
3.° Tosca, selección........ Puccini.

SEGUNDA PARTE

4.° Pleurs d'amours, valse-Tziganne (1.ª vez)........ Popy.
5.° Rienzi, obertura........ Wagner.
6.° Himno á la Cruz Roja española........ Peñalva.

Apremio por el 20 por 100 de Propios

Próximo á vencer el plazo legal del ingreso en la Hacienda del 20 por 100 de Propios, se lo recordamos á las Corporaciones municipales, para que antes del 31 del actual lo verifiquen, en evitación de gastos y molestias que en otro caso les ocasionará el envío de comisionado, que por la vía de apremio tenga que hacer efectivo el importe del descubierto.

Nuevo periódico

Para mañana se anuncia la aparición de un nuevo semanario festivo, ilustrado, que llevará el título de *Arlequín*, y en el cual colaborarán algunos distinguidos jóvenes bien reputados en el mundo de las letras.

Cochero denunciado

Ha sido denunciado el cochero Cándido Segovia, por ir guiando de noche un coche sin el farol encendido, infringiendo el reglamento de carruajes.

Registro civil

En las últimas veinticuatro horas no se han inscripto en este Registro civil, nacimientos ni defunciones.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Elías y Santa Librada.

Cultos para mañana

En las Religiosas Carmelitas, á las diez y media, misa con sermón á cargo de un Padre de la Orden; por la tarde á las seis, reserva.

—En la capilla del Carmen Calzado, á las diez y media, misa sacramental, predicando el maestrescuela D. Claudio Deza. A las seis y media, último día de novena, y después procesión por las calles de Cervantes, plaza del Azoguejo y calles de Perocota y Carmen.

—En San Miguel, á las ocho y media misa solemne de Minerva; y en los Padres Misioneros, á las ocho, comunión general para los Infantes del Corazón de María, y á las seis de la tarde rosario con plática.

—En la capilla de los Padres Franciscanos, á las ocho, comunión general, de Archicofrades del perpétuo Socorro, y á las cuatro de la tarde Via-crucis.

—En San Millán, á las cuatro, rosario.

—En las Dominicas á las ocho comunión general de los Socios de San Vicente de Paúl.

—En la Trinidad, al anochecer, junta general de las conferencias de San Vicente de Paúl.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 52 reales las 94 libras.
Cebada, á 38.
Centeno, de 41 á 42.
Algarrobas, á 40.

* *

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 40 pesetas los 100 kilos.
Idem Victoria, á 41,50.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 38, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 37.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26 íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd íd.

Salamanca

Trigo, á 52,25 reales fanega.

Barcelona

Trigo á 52,75 reales fanega.

Rioseco

Trigo, á 50 reales fanega.

Nava del Rey

Se cotiza el trigo, á 50 reales.

Peñafiel

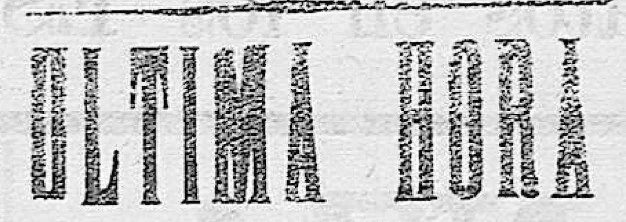
Trigo, á 52 reales fanega.
Centeno, á 38.
Cebada á 37.
Avena, á 27.

Arévalo

Trigo, á 52,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 38.
Cebada, á 34.
Algarrobas, á 32.

Valladolid

Trigo, á 51,50 reales fanega.
Centeno, á 41 las 90 libras.
Cebada, á 38 las 70.
Algarrobas, á 36 las 94.
Avena, á 25.



(Por teléfono)

Madrid 19, (4,30 tarde)

Llegada de Romanones

A las once y veinte llegó el conde de Romanonea.

En la estación le recibieron los ministros, excepto los de Instrucción y Hacienda, las autoridades y muchos amigos.

En la Presidencia

Se trasladó el jefe del Gabinete á la Presidencia, en donde reanudó sus charlas con los periodistas, á quienes recibió en colectividad.

Título de marquesado

Dijóles que además de los decretos que llevó á San Sebastián á la firma del Rey, figura uno concediendo el título de marquesa de Moret á la hija de éste, María de las Mercedes.

El texto de dicho decreto dice así: «Deseando dar una prueba de mi real aprecio y perpetuar la memoria de los servicios prestados al trono y á la patria por D. Segismundo Moret, y de parecer con el acuerdo tomado por mi Consejo de ministros, vengo en hacer merced del marquesado de Moret á la hija de este ilustre hombre público, doña María de las Mercedes Moret, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Conferenciando

El conde de Romanones ha conferenciando con el general Bazán, sobre asuntos de Marruecos, que se tratarán en el Consejo de esta tarde.

La campaña de Marruecos

Un periodista preguntó al conde de Romanones, si era cierto el próximo cambio de orientación de la guerra y le interrogó también sobre posibles relevos de dicha campaña.

El Presidente le manifestó que por ahora se reserva la respuesta.

Estas últimas palabras del Conde están siendo bastante comentadas.

Reunión en casa de Romanones

Anunció Romanones, que esta tarde á las cuatro, se reunirían en su casa los ministros para tratar de la cuestión de los azúcares.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	78 55
Amortizable al 5 por 100	98,80
Nuevo amortizable	00.00
Acciones del Banco	448,50
Acciones de Tabacos	286,50
CAMBIOS	
París á la vista	8 40
Londres á la vista	27,38

BERMÚDEZ

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 1.° DE JUNIO

Descendentes. *Madrid-Medina.*

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Medina	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	»	7,45	»	»	Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite sólo viajeros de 3.ª clase.
2.003	Tranvía.	6,25	10,04	»	»	Las tres clases. Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos y los días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.005	Tranvía.	7,54	10,55	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11,58	13,46	1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo).	10,40	14,23	14,41	18,04	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,04	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	18,12	21,58	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16	18,34	18,39	20,38	1.ª Domingos, martes y jueves. No admite viajeros.
23	Correo.	17,35	20,19	20,50	23,09	1.ª, 2.ª y 3.ª. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,39	22,04	00,05	1.ª y 2.ª
39	Mensajerías.	20,12	12,07	0,28	3,49	Las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños.

Ascendentes. *Medina-Madrid.*

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Medina	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
4	Expreso.	6,01	7,59	8,15	10,59	De 1.ª y 2.ª clase.
6	Rápido.	4,23	6,16	6.28	9,12	De 1.ª Los domingos, miércoles y viernes.
10	Rápido.	18,25	20,24	20,34	22,58	De 1.ª y 2.ª clase.
24	Correo.	2,44	5,02	5,16	8,08	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	11,12	14,35	14,57	19,16	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
38	Mensajerías.	22,05	1,43	1,59	5,39	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
2.004	Tranvía.	»	»	21,05	12,12	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.006	Tranvía.	»	»	17,30	20,45	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.016	Tranvía.	»	»	7,00	10,01	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
1.088	Mercancías.	4,35	10,56	»	»	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
4.022	Mercancías acelerado.	»	»	11,12	»	Hace solamente el recorrido hasta Villalba, donde llega á las 13,54.

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CERBIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 7.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — TIROLESES, Mónnuevo, 7 y 9.